



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004790-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, sobre modificación del Presupuesto del Subprograma 322A05 a que se refiere la pregunta y su ejecución.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, ¿cuáles son las causas de que el conjunto de las modificaciones presupuestarias del Subprograma 322A05 (Mejora Calidad Enseñanza) haya supuesto una minoración de 2.594.555,65 euros y a pesar de esto no se hayan reconocido obligaciones por un importe de 4.268.428,73 euros, es decir, el 14,77 % del Presupuesto Definitivo?

Valladolid, 27 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
Fernando Pablos Romo